

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AQUACOSTA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2.015.

En Guayaquil a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en: Colombia No. 1915 entre Tulcán y Carchi, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se reúnen los accionistas en Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, la señora, Marjorie Ibec Uribe Veintimilla, presidenta de la compañía, y como secretaria la señorita, Jessica Ibeth Tomalá Uribe, gerente de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

Orden del día:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.014.
- 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señora, Marjorie Ibec Uribe Veintimilla, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones (400.00) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señorita Jessica Ibeth Tomalá Uribe, por sus propios derechos propietaria de doscientas acciones (200.00) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y Xavier Baruc Tomalá Uribe, por sus propios derechos propietario de doscientas acciones (200.00) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La señorita Jessica Ibeth Tomalá Uribe, da lectura al siguiente orden del día:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.014.
- Lectura y aprobación del texto integral del acta.



3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2.014.

La Gerente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del año 2.014, el Balance General demuestra Propiedades de Inversión (Terrenos) por valor de \$ 44.518.28, el Capital Social de \$ 800.00, y el Superávit de Capital de \$ 14720.16, entre las cuentas mas importantes, y por cuanto no ha se han realizado ninguna actividad económica, durante el presente ejercicio, el Estado de Resultados no se presenta.

4. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída para todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

f) Marjorie Ibec Unbe Veintimilla

Accionista

f) Jessica/Ibeth Tomalá Uribe

Accionista

f) Xavier Baruc Tomalá Uribe

Accionista

Con lo que termina la presente sesión, Marjorie Ibec Uribe Veintimilla, Jessica Ibeth Tomalá Uribe y, Xavier Baruc Tomalá Uribe certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas son las mismas que reposan en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 30 de 2.015.

Jessica beth Tomala Uribe

Secretaria